

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018

Fecha de celebración: 17 y 18 de abril, 2018

Fundamento: Artículo 23 de las Disposiciones para Regular el Funcionamiento de los Consejos Técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“...El resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados:

- Presentación, bienvenida y encuadre de la sesión.
- Lectura y aprobación de acuerdos del Acta de la II Sesión Ordinaria de 2017.
- Metodología y buenas prácticas en el diseño de indicadores para seguimiento y evaluación de políticas educativas.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Evaluación Educativa.
- Los retos en materia de evaluación de políticas y programas educativos en México.
- El panorama educativo de México desde una perspectiva regional: mapeo de la política educativa de México.
- Marco general de las evaluaciones de políticas y programas educativos.
- Avances de la evaluación de la política de educación multigrado.
- Avances de la evaluación de la política de infraestructura.
- México en el contexto de América Latina: Estrategia de análisis.
- Evaluación de la Reforma Educativa.

Acuerdos:

Acuerdo CT-EPPE/SO/1-18/01S	La Dirección General para la Coordinación del SNEE enviará a los Consejeros Técnicos el Informe Anual del Programa de Mediano Plazo del SNEE 2017.
Acuerdo CT-EPPE/SO/1-18/02S	El INEE buscará estrategias de comunicación y difusión de las evaluaciones de políticas y programas que ha realizado como insumo para la emisión de directrices.
Acuerdo CT-EPPE/SO/1-18/03S	La Dirección General para la Coordinación del SNEE enviará a los Consejeros Técnicos el proyecto de Acta correspondiente a esta sesión para su revisión y retroalimentación.